En sesión celebrada el día 23 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Red Ciudadana de Vigilancia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (10-22/PES-00166).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

¿El Gobierno de Navarra tenía conocimiento de la Red Ciudadana de Vigilancia —así denominada por Greenpeace—, que dice hacer muestreos por diversos puntos de Navarra por la falta de confianza en los controles públicos, sobre la que basan el estudio publicado por Greenpeace?

Pamplona, a 19 de mayo de 2022

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui